CORPORACION PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DE GIRARDOT

NIT: 806.055.259-8

HOJA DE RUTA

NUMERO DE CONTRATO: 075 - 2023

NOMBRE (Proveedor/Contratista): Construcciones y consultoria PROINCO S.A.S

IDENTIFICACION: 900071367-2

NUMERO DE CUENTA: 1

VALOR DE LA CUENTA: $26.910.967,00

DEPENDENCIA	ACTIVIDAD	ENTRADA					SALIDA					DIAS	OBSERVACIONES DE CONFORMIDAD
		FECHA			Funcionario que Entrega	Funcionario que Recibe	FECHA			Funcionario que Entrega	Funcionario que Recibe		
		M	D	H			M	D	H				
SUPERVISOR SECRETARIA GENERAL	Recibir Documentos	12	10	14:47									
CONTABILIDAD	Registro Presupuestal y Orden de Pago												
TESORERIA	Revisar y Firmar												
	Revisar y Firmar												
	Revisar y Firmar												

Powered by CamScanner

PROBCI SAS
Nit:900571397-2
Dir:Carrera 22 # 65 - 15 BARRIO PARNASO
Tel:3178714391
E.mail: adm.probci@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. ELEC244

INFORMACION DEL CLIENTE	FECHA	TOTAL
CORPORACION PRODESARROLLO Y SEGURIDA	**19/12/2023**	**$ 26.915.967,40**
NIT No. : 800055259-9	VENDEDOR	
DIRECCION : C 19 8-03 BR GRANADA	-	
TELEFONO : 6018884782	FECHA VENCIMIENTO	REFERENCIA
CIUDAD : BARRANCABERMEJA **PAIS :** Colombia	19/12/2023	

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
1	ACTA PARCIAL # 1 INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y/O DE MITIGACION PARA LA ESTABLIZACION DEL TALUD MPIO DE GIRARDOT CUNDINAMARCA	0	$0,00		$ 22.618.460,00

NRO. ITEMS FACTURADOS: 1

LIQUIDACION	VALOR BASE	%	VALOR
VALOR PARCIAL :			$ 22.618.460,00
IVA liquidado	$ 22.618.460,00	19,00%	$ 4.297.507,40
VALOR TOTAL :			$ 26.915.967,40

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
Contado (banco) # 1		$ 26.915.967,40

VALOR (en letras) : VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESO CON 40 CENTAVOS

OBSERVACIONES

ACTA PARCIAL # 1- INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y/O DE MITIGACION PARA LA ESTABLIZACION DEL TALUD UBICADO EN LA CALLE 11A BARRIO 1O DE MAYO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT CUNDINAMARCA
Persona jurídica, Régimen ordinario de tributación y Responsable impuesto a las ventas
Factura de CONTADO: Consignación bancaria.

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.

Sello de firma:
VYPq1Jez40M/a5tyu+J6wxX5DT15PGCk4NpbKjxtQFG+HFZ5luUeNmKAU/ngvknqYp9AyAsEa/9BrxBEOoD+xQgCTRGDMMo9JIkhLRzIqIEBWQ1Jl9Oy3cDqDt+8eKiEXrpe8kg/NOCxnOT3M3g58coFWUjeMiHGs3e7qR+UhRn1NkWNAZ1mKdGFdHbg02YmfMfV/yrl6jaVRPPItWDULEUT7R98rtzxaxp+gPh+pulIIHMt+yvPH8mG4tWUlBpwc8osLyZgVVtTPLOOlwNoNHFtQls9EKl6Nbpi7zI59omdfjT68dEh/GdcWngTNnlw15Zl0lHm3wnEXOSF06YRLw==

CUFE: 6fe6dac91c08dace52adc01dae041d51eedb9a7d28fbde81cab8eebb228e3b9212b7f6b5a420bbad39b9364f4fd71a08
Fecha emisión: 2023-12-19 12:39:17 **Fecha validación DIAN:** 2023-12-19 12:39:22-05:00
Proveedor Tecnológico: NIT: 890930534 - Cadena S.A.

Resolución DIAN: 18764058105834. Prefijo: ELEC. Rango: 218 al 10000. Vigencia: 17/10/2023 hasta 17/10/202

Bancoomeva

Bancoomeva

NIT 900.406.150-5

OFICINA Barrancabermeja..N

CERTIFICA QUE:

La Empresa CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI SAS, identificado con Nit Sociedad Jurídica No.900571397 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER), tiene vínculos financieros con nuestra entidad a través del producto Cuenta de Ahorros No.370101566701, con apertura el día 2023/06/06 la cual se encuentra activa a la fecha y presenta un buen manejo.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 09 de mes de Noviembre del año 2023.

Atentamente,

Yenly Hernández.

Colaborador Bancoomeva
Usuario:YVHP6694

Powered by CamScanner

	CÓDIGO A4-F16	CORPORACIÓN PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT NIT. 800050259-6	FECHA DE EMISIÓN 2021/08/31
	VERSIÓN 1.0	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN PAGINA 1 DE 1

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO							
Contrato Prestación de Servicios No. 675		Profesionales		Póliza No. 55-44-101058868 y 55-45-101002963 SEGUROS DEL ESTADO			
		De apoyo a la gestión	X	Garantías	Valor Asegurado	Vigencia de los amparos	
Fecha Suscripción	Fecha Inicio	Fecha finalización				Desde	Hasta
29/10/2023	30/10/2023	29/12/2023		Cumplimiento	$ 3.024.266.xx	30/10/2023	30/04/2024
Objeto: INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y/O MITIGACION PARA LA ESTABILIZACION DEL TALUD UBICADO EN LE CALLE 11 BARRIO 19 DE MAYO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT CUNDINAMARCA				Calidad del Servicio	$ 3.024.266.xx	30/10/2023	30/04/2024
				Calidad de los elementos	N/A	N/A	N/A
				Salarios y Prestaciones sociales	$ 1.512.133.xx	30/10/2023	30/12/2026
				Predios, Labores y Operaciones	$ 232.000.000.xx	30/10/2023	30/12/2023
				Buen Manejo del Anticipo			

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA			
Nombre del Contratista: Constructora y consultora PROBCI S.A.S		Identificación: 900571397-2	
Periodo reportado: Del 29 de octubre de 2023 al 10 de diciembre de 2023	FACTURA ELECTRONICA No. ELEC 244	Número Planilla Seguridad Social: 79055748S4	
	Fecha: 19/12/2023	Valor: 928.200	Periodo: 11-2023

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$30.242.660
Valor adiciones (si las hay)	$0.000.000
Valor total del contrato	$30.242.660
Valor pagado	$0.000.000
Valor causado que no se ha pagado	$26.915.967.40
Valor total ejecutado	$26.915.967.40
Saldo a favor de la Entidad	$3.326.693.00

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	N° Egreso	Fecha	Valor

Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, del informe de actividades y/o del producto establecido en el contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el mismo, por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.

La presente certificación se expide a los 19 días del mes de diciembre de 2023.

NELSON EDUARDO RIVERA DAZA
DIRECTOR EJECUTIVO
Supervisor

Anexos	SI	NO	FOLIOS
Hoja de ruta	X		
Cuenta de cobro y/o factura	X		
Informe de actividades	X		
Retención en la Fuente			
Planilla de Pago de aportes a salud, pensiones y ARL	X		
Comprobante de Egreso			

Powered by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES No. 001 DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL		PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYOA LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A LA SECRETARIA GENERAL EN LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACION PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DE GIRARDOT, CUNDINAMARCA
DATOS BÁSICOS DEL INFORME		
No y Fecha del Contrato	CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 079 DEL 2023	
Nombre del Contratista	Constructora y consultora PROBCI S.A.S	
No de Identificación	9005713597-2	
Período del Informe	26/10/2023 al 10/12/2023	

OBLIGACIONES	
OBLIGACIONES DEL CONTRATO	Para el cumplimiento del objeto contrato, el CONTRATISTA deberá realizar las siguientes actividades: 1. Desarrollar y cumplir el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el presente Contrato, incluyendo su componente técnico. 2.El contratista se compromete a responder por todos y cada uno de los insumos, estudios, diseños, especificaciones que le sean puestos a su disposición para la prestación de servicios realizados, por lo que los mismos quedaran a cargo del contratista y este responderá con ellos. 3.Contratar conforme a lo dispuesto en la propuesta presentada, bajo su absoluta responsabilidad, el personal suficiente e idóneo que sea necesario para la cabal ejecución del objeto de este contrato. 4. Mantener durante la ejecución del contrato, al personal incluido en la oferta. El cambio de cualquiera de las personas que conforman el equipo de trabajo propuesto debe ser autorizado previamente por el supervisor del contrato. Su reemplazo solo se podrá realizar por personas de igual o superior perfil a la persona que está reemplazando. 5. Asistir a la Corporación en el análisis de las reclamaciones, solicitudes y demandas que sean presentadas en el desarrollo de los trabajos por contratistas, trabajadores, autoridades competentes y terceros, relacionados con el objeto del presente contrato. 6.Cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias derivadas de las leyes referentes al medio ambiente, el Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, así como urbanismo, seguridad industrial, en lo que corresponda de acuerdo con el objeto del contrato. 7.Llevar el control del archivo de la Consultoría del respectivo proyecto o contrato. 8.Informar a la Entidad Contratante cualquier cambio en la persona que representa al consultor en la ejecución y administración del contrato de consultoría, a quien deben dirigirse las notificaciones y comunicaciones. 9. Dar a conocer a la Corporación cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones. 10. Acreditar el aporte a los pagos de seguridad social integral para cada uno de los pagos que se deban realizar 11. Rendir los informes y entregar los soportes generados en el desarrollo de la interventoría. 12. Suscribir de manera electrónica el contrato y los demás documentos que se generen en la ejecución contractual. 13.Garantizar la publicación de los documentos contractuales en el SECOP II, para que se conforme el expediente electrónico. 14.Las demás obligaciones que sean análogas y de uso común de acuerdo al objeto del contrato.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
ACTIVIDADES TECNICAS 1. El interventor deberá hacer una revisión cuidadosa de todos los documentos suministrados por Corporación ProDesarrollo y Seguridad del Municipio de Girardot y/o el contratista de obra. 2.Impartir instrucciones sobre los trabajos de campo, control de calidad, verificación de cotas, profundidades, análisis y complementación a los diseños y demás observaciones que al respecto juzgue pertinentes, así como verificar los métodos y procedimientos para el control y seguimiento de la calidad de la obra. 3.La interventoría debe presentar semanalmente un informe del cumplimiento del programa de recursos mínimos de personal, materiales y equipos, de tal manera que colabore en la identificación oportuna, especialmente de alteración del programa de tiempo de ejecución y costos de obra. 4.Realizar control de la obra en aspectos tales como: seguimiento y resultados de la misma, para lo cual deberá 5.Conjuntamente entre el director y residente de la obra y de la interventoría y bajo la supervisión y apoyo técnico de la entidad, se efectuarán las mediciones y las recepciones parciales y finales de obra que servirán de base para las Actas de Recibo de Obra. 6.De acuerdo a las especificaciones y condiciones técnicas de la obra a realizar y con el fin de garantizar la calidad y/o condiciones a cumplir en la ejecución de todas las actividades, la interventoría deberá realizar los ensayos necesarios, con el fin de preventivas o correctivas en la ejecución de la obra, poder tomar acciones	La interventoría, realizada en la parte técnica por PROBCI S.A.S, estuvo supervisando por intermedio de su personal técnico en obra, todas y cada una de las actividades, realizadas para el cumplimiento del contrato de obra, se acompañó en las decisiones para la localización y replanteo y autorizó la ejecución de todas las obras contratadas necesarias para realizar la obra dentro del marco contractual, ordeno y realizo los ensayos técnicos del concreto utilizado y llevo un libro de obra
ACTIVIDADES FINANCIERAS	Se hizo estricto seguimiento a las cantidades en obra para mantener el alcance financiero del contrato y cumplir así con la meta física

Powered by CamScanner

1.Revisará el programa de trabajo con el fin de verificar el sistema constructivo, que permita cumplir con el tiempo contractual. 2.El interventor debe ejercer un control sobre los costos del proyecto en forma tal que los pagos por servicios profesionales, suministros de materiales, alquiler de equipos e impuestos de ley por parte del Contratista sean oportunos y de acuerdo con la propuesta presentada por el contratista. 3.A los Comités de Obra, el interventor presentará informes sobre el estado de la obra en aspectos técnicos, económicos y contractuales; además es obligación del interventor ser secretario de estos comités y será quien elabore las respectivas actas. 4.La interventoría levantará y entregará a la Corporación el informe final de obra que contenga entre otros los siguientes documentos	Se cuantifico cada uno de los item ejecutados Se hicieron comites de seguimiento para verificar el avance y calidad en la ejecucion de las obras Se mantuvo controlado el flujo de caja para mantener el equilibrio economico del contrato y asi alcanzar las metas contractuales.
RICHARD YASER HEREDIA MONTES R.L. CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI S.A.S. Contratista	**NELSON EDUARDO RIVERA DAZA** **DIRECTOR EJECUTIVO** **Supervisor**

Powered by CamScanner

PROBCI S.A.S.
Proyectos de Obras Civiles
NIT. 900.571.397-2

Cr 22 N° 65-15 Brr Parnaso
Barrancabermeja - Colombia
Tel: 317 871 4391 - 320 209 4082
email: Probci.sas@hotmail.com

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, **RICHARD HEREDIA MONTES,** identificado con C.C. 1.096.200.607 de Barrancabermeja, en mi condición de Representante Legal de **CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI S.A.S.** identificada con Nit **900571397-2** , certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Barrancabermeja, a los 19 días del mes de diciembre de 2023.

ING. RICHARD HEREDIA MONTES
R.L PROBCI SAS-INTERVENTORIA

PROBCI
NIT. 900.571.397-2

Cr 22 N° 65-15 Brr Parnaso
Barrancabermeja - Colombia
Tel: 317 871 4391 - 320 209 4082
email: Probci.sas@hotmail.com

Girardot, 12 de diciembre de 2023

Señores:
CORPORACION PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT
Municipio de Girardot

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 075 de 2023 "INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y/O MITIGACION PARA LA ESTABILIZACION DEL TALUD UBICADO EN LE CALLE 11 BARRIO 10 DE MAYO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT CUNDINAMARCA"

Asunto: Entrega formal de informa de interventoría Nº 1.

Por medio de la presente hacemos entrega formal de los informes semanales de interventoría del 1 al 6 correspondientes al periodo de ejecucion desde 30 de octubre al 10 de diciembre del 2023, dando cumplimento a la obligación del contrato de la referencia.

Sin otro particular,

ING. RICHARD HEREDIA MONTES
R.L PROBCI SAS-INTERVENTORIA

CORPORACIÓN PRODESARROLLO
Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO
FECHA: Diciembre 13/2023
RECIBIÓ: IVONNE R
HORA: 2:25 pm
No. RADICADO: 0211

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764058105834

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900571397	2				

11. Razón social: CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI S.A.S.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI S.A.S. CR 22 65 15	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	ELEC	218	10.000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Powered by CamScanner

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764068105834

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900571397	2				

11. Razón social
CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROSCI S.A.S.

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja — Cód. 2 9

24. Dirección
CR 22 65 15 BRR PARNASO

25. País	26. Departamento	27. Municipio
Colombia	Santander	Barrancabermeja

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o aplicación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-10-17 / 03:27:06 PM
Fecha Acuse de Recibo
- Firmado -

1001. Apellidos y nombres: HEREDIA MONTES RICHARD YASER
1002. Tipo documento: Cédula de Ciudadanía
1003. No. identificación: 1096200697 — 1004. DV: 9
1005. Cód. Representación: Representante Legal Principal
1006. Organización: CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROSCI S.A.S.

984. Apellidos y nombres:
985. Cargo:
989. Dependencia: SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo:
991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área:
993. Establecimiento:

997. Fecha formalización: 2023-10-17 11:52:06

Powered by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900571397
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CR 22 65 15 BR PARNASO	TELÉFONO:	6006133
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	D-APORTANTE BENEFICIARIO DE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	09 - ADMON
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7905574854**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/11/24	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		295743527

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	3	$ 556.800
		SUBTOTAL:	3	**$ 556.800**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 46.400
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	$ 46.400
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 46.400
		SUBTOTAL:	3	**$ 139.200**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890201578	CCF40	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	3	$ 139.200
		SUBTOTAL:	3	**$ 139.200**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	3	$ 93.000
		SUBTOTAL:	3	**$ 93.000**

VALOR SIN MORA:	**$ 928.200**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 928.200**

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14896750538

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 5 7 1 3 9 7 | 6. DV: 2

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 8

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI S.A.S.

36. Nombre comercial: CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI S.A.S. | 37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal: CR 22 65 15 BRR PARNASO

42. Correo electrónico: probci sas@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 8 7 1 4 3 9 1	3 2 0 2 0 9 4 0 8 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 1 0 8 2 7	7 1 1 2	2 0 1 1 0 8 2 7	7 0 2 0	4 6 6 3		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 | 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
- 07- Retención en la fuente a título de rent
- 14- Informante de exogena
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52 - Facturador electrónico
- 55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 | 2 | 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2023 - 01 - 24 / 14 : 14 : 47

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada

964. Nombre: HEREDIA MONTES RICHARD YASER
965. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 24-01-2023 02:15:29PM

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Powered by CamScanner

Acta de Inicio

Contrato: 075 de 2023

Empresa **EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI S.A.S.**

Nit **900571397-2**

Contratista: **RICHARD YASER HEREDIA MONTES**
Cedula **1.096.200.607 de Barrancabermeja**

Contratante: CORPORACIÓN PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT

Objeto: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y/O DE MITIGACION PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL TALUD UBICADO EN LA CALLE 11ª BARRIO 10 DE MAYO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT CUNDINAMARCA

Plazo de Ejecución TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($30.242. 660.oo)

Valor del Contrato: DOS (02) MESES

En Girardot, Cundinamarca., a los treinta (30) días del mes de octubre de 2023, en las instalaciones de la CORPORACIÓN PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT, se reunieron **YURY CATERINE AGUILERA ABRIL**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.070.595.388 de Girardot, en calidad de DIRECTORA EJECUTIVA, nombrada mediante Decreto Municipal No. 094 del 24 junio de 2022 y por ende representante legal de la CORPORACIÓN y **CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI S.A.S. con NIT 900571397-2 , representado legalmente por RICHARD YASER HEREDIA MONTES identificado con cedula 1.096.200.607 de Barrancabermeja** en su calidad de CONTRATISTA, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato, cuyas actividades especiales se encuentran descritas en el mismo.

Documento	Si	No Aplica	N°
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	X		2023000262
Registro Presupuestal	X		2023000273
Aprobación de la garantía única	X		56-44-101006668
Aprobación Garantía de Responsabilidad Civil	X		56-40-101002963

OBSERVACIONES: Se establece como fecha de terminación del contrato N°075 de 2023, el día 29 de diciembre de 2023

Para Constancia se firma hoy a los treinta (30) días del mes de octubre de 2023

YURY CATERINE AGUILERA ABRIL
DIRECTOR EJECUTIVA

CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI S.A.S
R.P: **RICHARD YASER HEREDIA MONTES**
CONTRATISTA

MONICA JULIETH PEDREROS GAMEZ
SUPERVISORA

Elaboro: KJMH-AJ

Powered by CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANCABERMEJA	AGENCIA MANDATARIA BARRANCABERMEJA	56	56-44-101006668	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	12	2023	30	10	2023	00:00	30	12	2026	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI SAS		NIT: 900.571.397-2
DIRECCIÓN: CR 22 65 15	CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER	TELÉFONO: 3178714391

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
CORPORACION PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DE GIRARDOT		NIT: 800.055.259-9
DIRECCIÓN: CL 19 8 03 GRANADA	CIUDAD: GIRARDOT, CUNDINAMARCA	TELÉFONO 8335494

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN DESARROLLO DE LA ACEPTACION DE OFERTA PROCESO INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA MC No. 010 DE 2023 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y/O DE MITIGACION PARA LA ESTABILIZACIN DEL TALUD UBICADO EN LA CALLE 11 BARRIO 10 DE MAYO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT CUNDINAMARCA

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/10/2023	30/04/2024	$3,024,266.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	30/10/2023	30/04/2024	$3,024,266.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/10/2023	30/12/2026	$1,512,133.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE ACLARA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 30.10.2023

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******60,000.00	$ *******8,000.00	$ ******12,920.00	$ **********80,920.00	$ ********7,560,665.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
FLOR MIRELLA ROJAS PRADO	112347	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 12 # 49 A - 22 BARRIO COLOMBIA - TELEFONO: 3008461136 - BARRANCABERMEJA

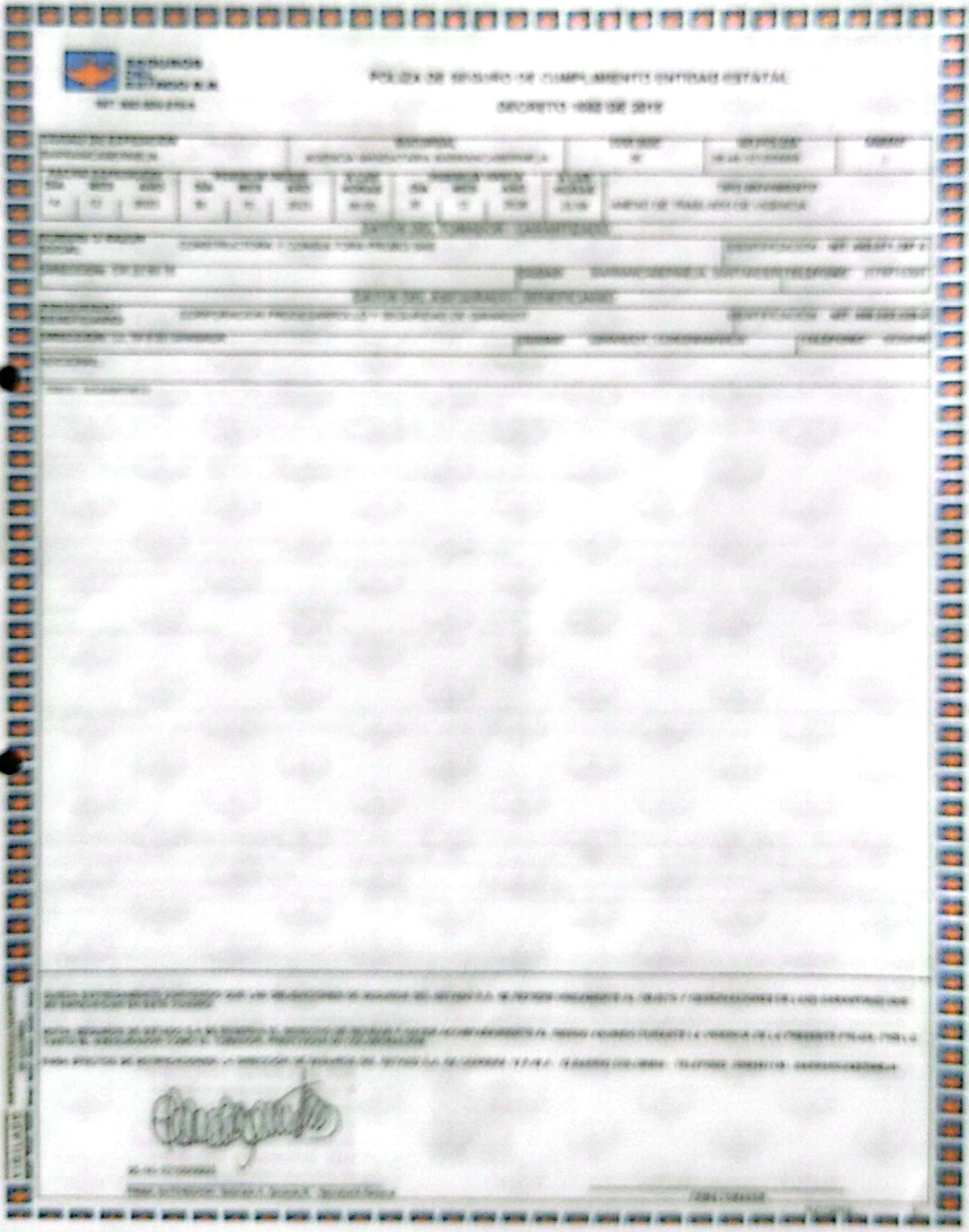
56-44-101006668

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANCABERMEJA	AGENCIA MANDATARIA BARRANCABERMEJA	56	56-40-101002963	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	12	2023	30	10	2023	00:00	30	12	2023	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI SAS		NIT: 900.571.397-2	
DIRECCIÓN: CR 22 65 15	CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER	TELÉFONO:	3178714391

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
CORPORACION PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DE GIRARDOT		NIT: 800.055.259-9	
DIRECCIÓN: CL 19 8 03 GRANADA	CIUDAD: GIRARDOT, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	8335494
BENEFICIARIO: 800055259 - CORPORACION PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DE GIRARDOT	ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-H-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-H-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS EN DESARROLLO DE LA ACEPTACION DE OFERTA PROCESO INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA MC No. 010 DE 2023 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y/O DE MITIGACION PARA LA ESTABILIZACIN DEL TALUD UBICADO EN LA CALLE 11 BARRIO 10 DE MAYO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT CUNDINAMARCA

BENEFICIARIO PRINCIPAL TERCEROS AFECTADOS
ASEGURADO PRINCIPAL CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI S.A.S.
ASEGURADO/ BENEFICIARIO ADICIONAL CORPORACION PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PERDIDOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/10/2023	30/12/2023	$232,000,000.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE ACLARA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 30.10.2023

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******96,931.00	$ *******3,000.00	$ ******18,986.00	$ **********118,918.00	$ ******232,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
FLOR MIRELLA ROJAS PRADO	112347	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 12 # 49 A - 22 BARRIO COLOMBIA - TELEFONO: 3008461136 - BARRANCABERMEJA

56-40-101002963

FIRMA AUTORIZADA Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BARRANCABERMEJA	AGENCIA MANDATARIA BARRANCABERMEJA	56	56-40-101002963	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	12	2023	30	10	2023	00:00	30	12	2023	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PROBCI SAS		NIT: 900.571.397-2	
DIRECCIÓN: CR 22 65 15	CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER	TELÉFONO:	3178714391

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
CORPORACION PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DE GIRARDOT		NIT: 800.055.259-9	
DIRECCIÓN: CL 19 8 03 GRANADA	CIUDAD: GIRARDOT, CUNDINAMARCA	TELÉFONO:	8335494

BENEFICIARIO: 800055259 - CORPORACION PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DE GIRARDOT

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 12 # 49 A - 22 BARRIO COLOMBIA - TELEFONO: 3008461136 - BARRANCABERMEJA

56-40-101002963

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF112347A

Powered by CamScanner